



Inju Avanza - INJU Mides

El programa está dirigido a jóvenes en situación de vulnerabilidad social de 18 a 22 años que no terminaron el ciclo básico y no estén estudiando formalmente, no tienen trabajo formal. También participarán de esta iniciativa jóvenes que egresan de INISA (sistema de privación de libertad adolescente).

INJU Avanza tiene como objetivo central: Promover procesos de autonomía y desarrollo personal que contribuyan a mejorar las trayectorias de inclusión sociolaborales y comunitarias de jóvenes en situación de vulnerabilidad social.

- Promover habilidades y competencias laborales con el fin de mejorar las condiciones de las personas jóvenes para el acceso al mundo del trabajo.
- Promover procesos educativos formales y no formales que se orienten a la formación de capacidades para el empleo.
- Impulsar procesos de integración social asociados a participación social y construcción de ciudadanía.
- Identificar y abordar las vulneraciones vinculadas a situaciones de violencia basada en género y generaciones, situaciones que inciden en la salud mental, problemas asociados al consumo de drogas, dificultades vinculadas a los aprendizajes-
- Promover acciones que se orienten a desestimular eventuales situaciones de conflicto con la ley.

Las intervenciones con los participantes tendrán una duración de entre 12 y 18 meses; y la propuesta es implementada a partir de 4 pilares :

- **Acompañamiento técnico individual** de profesionales del área social, que son parte del equipo de INJU. Equipo técnico especializado; para el abordaje de las situaciones de mayor complejidad y vulnerabilidad en las áreas de Violencia basada en género y generaciones, salud mental, dificultades vinculadas a los aprendizajes.
- **Capacitaciones:** tendrán una base en alfabetización digital, orientación laboral y orientación educativa, y buscarán impulsar habilidades específicas de cada joven.
- **Integración comunitaria y participación** en actividades deportivas, recreativas y culturales.
- **Becas,** destinadas a favorecer la inserción educativa, laboral; así como capacitaciones laborales o pre laborales.

Fondos económicos individuales orientados a la compra de materiales y capacitaciones. Tickets de transporte para facilitar la circulación en las actividades programáticas.

El programa cuenta con acuerdos institucionales con INISA, Secretaría Nacional de Deporte, Sodre e INEFOP para brindar herramientas de calidad para la integración comunitaria y la capacitación de los participantes. Además Fundación Telefónica en aspectos de formación e inclusión en herramientas digitales.

Inju Avanza comenzó a implementarse en junio de 2021 en : Montevideo, Canelones, San José (Ciudad del Plata), Salto, Artigas (Artigas y Bella Unión), Rivera, Tacuarembó y Cerro Largo (Melo).

Los ingresos al programa se realizan en dos momentos anuales (enero y junio) y para el primer año de implementación se espera trabajar con hasta 1600 jóvenes.

Derivaciones y postulaciones a INJU Avanza; las instituciones o programas pueden postular jóvenes (que cumplan con el perfil) ¹ desde el 15 de noviembre de 2021 y hasta el 31 de enero de 2022. Las entrevistas de convocatoria e ingreso se realizarán a partir del 2 de enero de 2022 , por parte de los técnicos de INJU Avanza.

¿Quiénes pueden realizar las derivaciones?

- Programas Mides.
- INISA.
- Programas sociales , organizaciones, sistema judicial , instituciones educativas, sistema de salud, u otras organizaciones en contacto con juventudes vulnerables.
- Autopostulación ,

¿Cómo se realiza la Derivación/ Postulación?

- Las instituciones y / o programas deberán llenar un Formulario de derivación / Postulación a INJU Avanza en el siguiente [Link: https://bit.ly/3y7KRRE](https://bit.ly/3y7KRRE) - El formulario solicita los datos del joven, datos para contactarlo , datos del derivante y una breve descripción de motivos.
- Autopostulación - Los y las jóvenes interesados en participar de la propuesta podrán dirigirse a las oficinas territoriales Mides y locales con presencia de los equipos técnicos de Inju Avanza, y completar el formulario de derivación postulación junto con los técnicos del programa.

Contactos Programa Inju Avanza 24000302 interno 7083
programainjuavanza@mides.gub.uy

¹ Los y las jóvenes que hayan participado en Jóvenes en Red, no podrán postular a Inju Avanza.